

EL CANTON MURCIANO.

Diario Oficial de la Federacion.

DOS CUARTOS CADA NUMERO.

EN TODA ESPAÑA.

PARTE OFICIAL

JUNTA EXAMINADORA.

El escrutinio general de las elecciones para la nueva junta soberana, es el siguiente:

NOMBRES.	VOTOS.
Antonio Gálvez.	3165
Antonio Roca.	2981
Esteban Nicolás Eduarte.	2948
Pablo Meléndez.	2923
Pedro Roca.	2904
Juan Cobachos.	2848
Tomás Bartomeu.	2811
Roque Barcia.	2716
Juan Contreras.	2177
Isidoro Rizo.	2012
Juan José Martínez.	1649
Fernando Pernas.	1539
Pedro del Real.	1516
Pedro Gutiérrez.	1461
Mariano Martínez.	1447
José Ortega (padre).	1330
José Ortega (hijo).	1324
Félix Ferrer.	1302
Antonio de la Calle.	1207
Francisco Benedicto.	1187
Eduardo Romero Germes.	1183
Pablo Martínez.	1070
Pedro García Sánchez.	998
José Banet.	865
Salvador Esteves.	853

Cartagena 9 de Noviembre de 1873.

EL SECRETARIO,

BALDOMERO ROCA.

La Junta Soberana en su sesión de anoche ha acordado que los ciudadanos defensores de esta plaza que aun tengan en su poder plata en pasta, se sirvan entregarla á la comisión de cambio que nombró y de la que es delegado el ciudadano José García Torres, quien dará re-

cibo de su peso y número correspondiente para ir la acuñando y devolviéndola por turno á los interesados. Esta medida se ha adoptado por no dar la fábrica de esplatación la cantidad que puede acuñarse diariamente en nuestra fábrica de moneda. La comisión tiene sus oficinas en la Comandancia General del arsenal.

Esta junta soberana en vista de las necesidades de los defensores de la plaza, y de las gestiones practicadas hasta el día, por parte de los propietarios de los géneros apresados por nuestra escuadra cantonal en las aguas de Valencia ha acordado abrir venta pública de dichos efectos, después de clasificarlos de primera necesidad, para el servicio de la plaza, todos los días, á partir del 12 del corriente acto que se llevará á cabo por la comisión competente.

PARTE NO OFICIAL

A LOS HEROES

DE CARTAGENA.

¡Mártires de la federación española! ¡Invencibles patricios! Habéis dado en el día de ayer una prueba de patriotismo ante la Europa y el mundo entero.

La historia lo escribirá en sus páginas.

¿Quién había de decírselo á aquel mártir que sacrificó su vida por la libertad; aquel heroico guerrero que sucumbió en el patíbulo bajo el despotismo de los reyes; aquel patricio que sólo al tocar la música su himno se remueve el corazón de todo el que ama la libertad? ¿Quién había de decir que el mismo día de hacer cincuenta

años que dió el último suspiro en la plaza de la Cebada en Madrid, los hijos de la federación, los mártires de la invencible Cartagena habían de hacer uno de los últimos esfuerzos para despojar del suelo español á esa lepra asquerosa de tiranos ambiciosos, que sólo se han afanado para engañar al obrero y al pobre esclavo que se llama soldado; para ellos hacerse opulentos y gastar en una sola noche lo que el labriego no gana en un año? Duerme y descansa, Rafael del Riego, que los desnudos, los desheredados que están en estos muros, sabrán honrar tus cenizas y las de tantos mártires, porque así lo han jurado.

Soldados de la federación: estad prevenidos, si algún traidor quiere engañaros con falsas promesas, decidle con energía: «Las lágrimas que han derramado nuestras queridas madres desde que nos dieron el último adiós, los cuatro años que hemos rodado por las provincias de Cataluña y Navarra; los cuatro meses que llevamos en esta heroica é invencible ciudad, descalzos, desnudos y mal alimentados, nada de esto se paga con falsas promesas que nunca se cumplen, esto se paga y se satisface (pese á quien pese, caiga el que caiga) solamente con la república federal, con las reformas sociales y con el establecimiento de la constitución cantonal, fuera de esto, todo es un engaño todo es una mentira.

Ciudadanos: obremos nosotros como buenos; seamos sufridos como valientes, conquistemos la libertad aunque sea á fuerza de trabajos y de sacrificios para esos ochenta mil hermanos que han arrebatado del seno de sus familias; para esos inocentes que nos sitian, que no está muy lejano el

día en que le digáis á esos esclavos «nosotros somos los piratas, nosotros somos los descamisados, para tomaros la libertad y volverse á la tierra que os vió nacer á abrazar á vuestras queridas familias.

Compañeros: obrando de este modo, honraremos las cenizas de la generación pasada; seremos dignos y merecedores de que la presente nos bendiga, y la venidera eche una lágrima sobre nuestros sepuleros.

Recibid un abrazo de vuestros compañeros y hermanos, y gritad todos á una voz:

¡Viva la república federalsocial!
¡Viva el cantón murciano!
¡Abajo los traidores!

Cartagena 8 de Noviembre de 1873.

El cabo 1.º de carabineros, José Giménez Despora. — El cabo 2.º de Mendigorria, José Márquez.

Los periódicos de España y en particular los de Madrid, se están haciendo célebres con la guera de tan mala ley que han declarado á Cartagena y á sus defensores. En su furor por desprestigiarnos no se cuidan de atender á sus contradicciones, sin advertir que sus noticias exageradas, están representando una escena que á más de grosera es del género altamente bufo, tenemos la seguridad de que la opinión pública vendrá á nuestro favor en vista de tan despreciables inventos y por aquello de que «Dios protege la inocencia».

En tanto dicen que por falta de recursos pecuniarios como de artículos de primera necesidad sucumbiremos en breve, como que Cartagena se ha convertido en un garito donde solo se ocupa el hombre en el juego estableciéndose bancas de 25.000 duros. Otra vez se da por seguro que Barcia está en un lastimoso estado por el que solo sirve, vestido de plumas y lazos para entretener los malos instintos de los niños, para después decir que ocupa un suntuoso palacio,

